



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2646.1

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA
FRANCISCO LEIVA FUENTES,
POR LICENCIA MÉDICA EN EL LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" - CH.

LAJA, 22 de abril 2016.

VISTOS:

1. Oficio N° 68 de fecha 11.04.16 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación docente 2016.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** las siguientes horas a contrata, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0, al profesional que se indica, desde el 11 de abril 2016 hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Mercedes María Inés Escobar Escobar:

Nombre	Francisco Javier Leiva Fuentes
R.u.t.	
Horas a contrata	06 horas
Financiamiento	Gestión
Nivel de Enseñanza	Media

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solvedo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓